



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 18 de febrero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 111/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00001575-6/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Araceli Martínez, en su carácter de Jueza interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, solicita las promociones interinas de los agentes Jazmin Heffes Bernadello y Gonzalo Enrique Prado Torres al cargo de Prosecretario Administrativo y de Camila Mengide al cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 38/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Juan Manuel Cisneros a partir del 10 de febrero de 2022 y hasta el 10 de abril de 2022, inclusive, conforme la información brinda por el Sistema “MIPORTAL”.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Administrativo, la Sra. Magistrada propone, a partir del 10 de febrero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022, la promoción interina de la agente Jazmín Heffes Bernardello quien actualmente se desempeña como Oficial, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación de la agente Magalí Yael Trapani, conforme Res. Pres. N° 1202/2019 y 1242/2019.

Que por otra parte, la Dra. Martínez solicita la promoción interina, a partir del 1° de abril de 2022, del agente Gonzalo Enrique Prado Torres al citado cargo de Prosecretario Administrativo.

Que el agente Gonzalo Enrique Prado Torres revista confirmado en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Cisneros, conforme Res. Pres. N° 1135/2019.

Que asimismo, para cubrir el cargo de Oficial se solicita la promoción interina de la agente Camila Mengide quien se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Jazmín Heffes



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Bernardello y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Victoria López, conforme Res. Pres. N° 1202/2019.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Magali Yael Trapani, conforme Res. Pres. N° 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 09 del fuero, conforme Res. Pres. N° 1382/2017. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Heffes Bernardello.

Que asimismo, se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial a partir de la finalización de la promoción interina del agente Jazmín Heffes Bernardello al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Gonzalo Enrique Prado Torres, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Jazmín Heffes Bernardello, Legajo 6758, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, hasta el 31 de marzo de 2022, en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Juan Manuel Cisneros, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover, a partir del día 01 de abril de 2022, al agente Gonzalo Enrique Prado Torres, Legajo N° 4428, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Juan Manuel Cisneros, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Art. 3°: Promover, a partir del 10 de febrero de 2022, a la agente Camila Mengide, Legajo N° 7447, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Jazmín Heffes Bernardello y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Magali Yael Trapani, lo que primero ocurra.

Art.4°: Establecer que la agente Camila Mengide, Legajo N° 7447, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, a partir de la finalización de la promoción interina del agente Jazmín Heffes Bernardello, dispuesta en el Art. 1° de la presente y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Gonzalo Enrique Prado Torres.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 111/2022